



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
OCHO.

para que valiendo de Medico y Cirujano de su satisfacion  
disponganse a examinar a la Interesada en su facultad con alicu-  
do alomandado por el Sr. Pedro Medico poniendo a conti-  
nuacion certificado de la dila. y otra hija para  
resolver lo combeniente a la ptesion de la parte.

Sobre las Cuen-  
tas de lo casto de  
Ospeda de la  
Ministro de la  
Fuerza Otomana.  
El Sr. D. Diego de Cueva Sec. y Comisario  
mas antiguo para dila. y obsequiar al Sr. Ministro de la  
Fuerza Otomana hizo presente a la Ciudad, que la cuenta  
de lo casto ocasionado en Ospeda y contax a N. la remi-  
tio conto de los recados de justificacion el Sr. Lorenzo de  
Nacion Alcalde Mayor difunto al Illmo Sr.  
Conde de Campomanes Governador del Rey Supremo  
Consejo, en fuerza de Auto provehido a cinco de Mayo prox.  
para que habiendo dimanado la orden primordial del Alcaide  
mierto de dicho Sr. Ministro de N. M. se enviase provi-  
denzia sobre el pago q. contiene; Y respecto a que para  
de los correspondientes officios para el despacho y asen-  
sacion de dicho casto, ha ratifho dicho Sr. Illmo. no le coner,